



Oficio Nro. MAE-PRAS-2014-0036

Quito, D.M., 27 de enero de 2014

Asunto: LEY DE TRANSPARENCIA

A la Ciudadanía
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el literal e) Art. 7 de la Ley Orgánica de acceso a la Información Pública – LOTAIP- el PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, comunica a la ciudadanía en general que no mantiene contratos colectivos con sus empleados.

Atentamente,

Ing. Jose Ignacio Martinez Vega

GERENTE GENERAL DEL PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE (PRAS),ENCARGADO

ee/lj